



Sánchez Cordero no vota en Reforma Judicial; Monreal: "Allá su conciencia"

Historia de Luis Fuente • 13 h •  4 minutos de lectura



El 4 de septiembre de 2024, la **Reforma al Poder Judicial fue aprobada en la Cámara de Diputados** en medio de una sesión maratónica. Sin embargo, la polémica no se limitó a la aprobación de la reforma; la **ausencia de Olga Sánchez Cordero**, diputada federal y exministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, fue uno de los temas que más atención generó. La exsecretaria de Gobernación no estuvo presente durante la votación, y algunos la acusan de no querer votar a favor de la reforma para proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada de Circuito en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, fue cuestionado sobre la ausencia de Sánchez Cordero y las acusaciones de **nepotismo**. En su respuesta, Monreal fue claro: "En su conciencia, si así fuera, allá ella". Además, comentó que, según lo informado, Sánchez Cordero estaba enferma y deseó que se recuperara pronto. "Nosotros la respetamos", añadió Monreal, buscando minimizar la controversia alrededor de su compañera.

[Sánchez Cordero no vota en Reforma Judicial; Monreal: "Allá su conciencia" \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/news/politica/sanchez-cordero-no-vota-en-reforma-judicial-monreal-all%C3%A1-su-conciencia)